



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE PARAGUAY EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»

Martes 30 de agosto de 1994

Queridos Hermanos en el Episcopado:

1. Con gran gozo os recibo hoy al terminar vuestra visita “ad limina”. Peregrinando a las tumbas de los Bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y manteniendo los encuentros conmigo y con mis colaboradores en los diversos Dicasterios de la Curia Romana, habéis manifestado vuestra comunión con el Sucesor de Pedro. Con vosotros, los sacerdotes, religiosos y fieles del Paraguay estrechan sus vínculos con la Iglesia de Roma, y se vive aquella unidad afectiva y efectiva que quiso Jesucristo para su Iglesia.

Quiero agradecer, en primer lugar, las amables palabras que Monseñor Páez Garcete, Presidente de la Conferencia Episcopal, me ha dirigido, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos. Ellas son expresión de vuestro sincero deseo de llevar adelante la misión que habéis recibido de ser, en cada una de vuestras Iglesias, maestros, sacerdotes y guías autorizados del pueblo de Dios.

2. He constatado con satisfacción la profunda unión que existe entre vosotros. *Vuestra unidad no responde sólo a las características personales de cada uno sino que es exigencia misma de la misión pastoral*, la cual está destinada a “impulsar y defender la unidad de la fe y la disciplina común de toda la Iglesia” (*Lumen gentium*, 23). Así, afianzando esa cohesión en el seno de vuestra Conferencia Episcopal, aunando esfuerzos y coordinando las iniciativas se conseguirá irradiar con nitidez la imagen del misterio de la Iglesia, que es comunión. Y de esa unidad brotarán abundantes frutos de evangelización, de la cual sois los primeros impulsores para “hacer que la verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre penetre más profundamente en todos los estratos de la sociedad en búsqueda de su progresiva transformación” (IV Asamblea general del

episcopado latinoamericano, *Nuntius*, 3).

3. Vuestro pueblo puede gloriarse en verdad de sus raíces cristianas. Ya desde los comienzos de la evangelización del continente americano la fe se encarnó en vuestro País y tuvo una expresión particular en las llamadas “Reducciones”, estructura religiosa y social en la cual se distinguió vuestro primer Santo, Roque González, al que tuve la dicha de canonizar cuando visité el Paraguay.

La religiosidad popular de vuestros fieles es expresión de un rico patrimonio que, conservado y protegido, es importante para hacer frente al peligro, siempre real, de la descristianización de la sociedad, de la aparición de nuevas ideologías contrarias a la verdad del Evangelio así como del proselitismo de las sectas. Para ello se impone un renovado empeño en hacer crecer la fe de diversos modos, poniendo en acción nuevas metodologías evangelizadoras y teniendo en cuenta las indicaciones de la *IV Asamblea General del Episcopado Latinoamericano*.

No se puede subestimar lo que esa “religiosidad del pueblo” representa como base sobre la que poder seguir construyendo el edificio de “la nueva Evangelización”, *presentando a Cristo Jesús como Redentor de todos los hombres: de su vida personal y social, del ambiente familiar y profesional, del mundo del trabajo y de la cultura*, en una palabra, de los diversos ámbitos en que se desarrolla la actividad de la persona. Vuestros fieles esperan y necesitan vuestra guía doctrinal segura, para poder así purificar las expresiones de la fe que profesan y consolidar sus vivas creencias religiosas. Por vuestra parte, como “verdaderos y auténticos maestros de la fe” (*Christus Dominus*, 2), habéis recibido la misión de ofrecerles rectos criterios, de manera que brille siempre la verdad y la sana doctrina y se eviten desviaciones que atentan a la pureza de la fe misma.

4. Para llevar a cabo vuestra sublime y a la vez ardua tarea contáis a vuestro lado con los presbíteros. Ellos participan de vuestra importantísima misión y además “en la celebración de todos los sacramentos, ... están unidos jerárquicamente con su obispo de diversas maneras. Así lo hacen presente, en cierto sentido, en cada una de las comunidades de los fieles” (*Presbyterorum ordinis*, 5).

A ellos tenéis que dedicar vuestros mejores desvelos. Por eso os aliento a que *siempre estéis cerca de cada uno, a mantener con ellos una relación de amistad sacerdotal, al estilo del Buen Pastor*. Ayudadles a ser hombres de oración asidua, tanto en el silencio contemplativo y unificador que hace frente al ruido y a la dispersión de las múltiples actividades, como en la celebración devota y diaria de la Eucaristía y de la Liturgia de las Horas, que la Iglesia les ha encargado para bien de todo el Cuerpo de Cristo. La oración de los sacerdotes es también una exigencia pastoral, porque para la comunidad, hoy más que nunca, es imprescindible el testimonio del sacerdote orante, que proclama la trascendencia y se sumerge en el misterio de Dios.

Preocupaos por la situación particular de cada uno para estimularlos a proseguir con ilusión y esperanza por el camino de la santidad sacerdotal y ofrecerles la ayuda de que necesiten. ¡Qué a ninguno de vuestros sacerdotes le falten los medios necesarios para vivir su sublime vocación y ministerio!

5. Otra de las atenciones primordiales de los Obispos ha de ser el Seminario. En la Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis* he tenido oportunidad de señalar las pautas para una sólida formación de los futuros sacerdotes a nivel espiritual, académico y humano. Sabéis bien cuán importante es el Seminario, no sin razón llamado “ el corazón de la diócesis ”. Por eso, os exhorto a visitar con frecuencia y a conocer a cada uno de vuestros seminaristas, ayudándolos con vuestra palabra y animándolos con vuestro ejemplo. A ellos debéis enseñar a vivir el celibato con espíritu de entrega a Cristo; a adquirir un estilo de vida apostólico; a estar siempre disponibles al servicio de la Iglesia, en el modo como ella espera; así como a desarrollar el necesario espíritu misionero que, si las circunstancias lo permiten, los haga capaces de ir a otras tierras para anunciar a Jesucristo.

Para llevar a buen fin la formación de los seminaristas, es importante contar con sacerdotes que se ocupen, incluso a tiempo completo, de la educación de las nuevas generaciones sacerdotales. Los responsables del Seminario han de distinguirse, junto con una sólida preparación académica, por un testimonio de vida sacerdotal íntegra. Así no sólo ejercerán con competencia su oficio sino que, a la vez, serán modelos para los candidatos al sacerdocio que les son confiados.

6. Los consoladores frutos, que en vuestro país va ofreciendo la pastoral vocacional, deben inducir a proseguir y ensanchar los objetivos y realizaciones. “Ciertamente la vocación es un misterio inescrutable que implica la relación que Dios establece con el hombre como ser único e irrepetible” (*Pastores dabo vobis*, 38), pero esto no excluye que la Iglesia se sienta particularmente implicada en el proceso del nacimiento, discernimiento y formación de las vocaciones. El Concilio Vaticano II afirma explícitamente que “toda la comunidad cristiana tiene el deber de fomentar las vocaciones, y debe procurarlas, ante todo, con una vida plenamente cristiana” (*Optatam totius*, 2).

Esto lo hará, en primer lugar, siguiendo la invitación del Señor, que nos exhorta a pedir al dueño que mande operarios a su mies (cf. *Mt 9*, 38). La oración y el sacrificio por las vocaciones sacerdotales y religiosas deben ocupar un lugar destacado entre las prácticas de la vida cristiana de todos los fieles, que deben ser instruidos frecuentemente en este sentido, además de servirse de momentos fuertes, como la Jornada anual que, para toda la Iglesia, convoco en el tiempo pascual.

Vosotros, llamados un día a imponer responsablemente las manos a los nuevos sacerdotes para perpetuar en la Iglesia el único sacerdocio de Cristo, debéis velar para que en las grandes líneas de los proyectos diocesanos de pastoral esté integrada la pastoral vocacional. Los sacerdotes, las

parroquias, las familias, los grupos y movimientos de fieles laicos, las escuelas cristianas y demás organizaciones de la Iglesia han de trabajar para que los jóvenes puedan descubrir la voluntad de Dios sobre sus vidas, sin excluir nunca que ésta sea la vocación al ministerio sacerdotal o a la vida consagrada.

7. En el Año de la Familia, que la Iglesia está celebrando con múltiples actividades e iniciativas, quiero dirigir también una palabra a todos los hogares del Paraguay, exhortándolos a acoger y meditar cuanto he escrito en mi *Carta a las Familias*. Entre las amenazas que la civilización actual presenta al hombre, las más graves y preocupantes son las que se infligen a la familia, santuario mismo de la vida humana. Este año ha de ser una ocasión propicia para reafirmar la verdad fundamental, a veces oscurecida, sobre el sentido de la familia. La Iglesia ha reconocido siempre que las familias son un lugar privilegiado para su acción evangelizadora, sin cuya colaboración las acciones pastorales más válidas pueden perder vitalidad y fecundidad.

Por consiguiente *hay que fomentar, con renovado esfuerzo, la consolidación de la vida cristiana en los hogares*. En primer lugar, considerando a la familia como célula de la Iglesia y de la sociedad, como la primera transmisora de la fe y de sus expresiones; y acompañando también a los cristianos que van a iniciar su vida matrimonial y familiar mediante la conveniente preparación para la celebración del sacramento del matrimonio. Esta atención pastoral, que debe preceder al matrimonio (cf. *Código de Derecho Canónico*, cann. 1063-1064), es necesaria para ayudar a la formación de auténticas familias que vivan según el plan de Dios.

La vida matrimonial y familiar ha de presentarse como un verdadero camino de santificación, porque está llamada a ser “signo y participación de aquel amor con el que Cristo ha amado a su esposa y se ha entregado a sí mismo por ella” (*Audiencia general* del 3 de agosto de 1994). Experimentando ese amor divino, no les será difícil a los esposos vivir las exigencias del matrimonio cristiano, más aún, desearlas, movidos por la gracia del sacramento que han recibido y por una adecuada pastoral matrimonial y familiar.

8. Otra de las urgencias de nuestro tiempo es procurar que el Evangelio esté presente en la sociedad y, en consecuencia, influya en el entramado vivo de la cultura. En el Paraguay existen estructuras que tienen esta finalidad, y entre ellas está la Universidad Católica, “Nuestra Señora de la Asunción”, que cuenta con distintas Facultades. A su lado, existen otras instituciones que se dedican también a la investigación y la transmisión de la cultura cristiana.

Adecuándose en su funcionamiento y estructura a las disposiciones de la Santa Sede, serán sin duda medios muy válidos para la nueva evangelización. Con su labor, *los diferentes centros de formación con los que contáis, han de hacer frente a las formas elementales o muy deformadas de presentar los dogmas y las enseñanzas de la Iglesia*, tanto en lo que atañe a la ciencia, la historia o la filosofía, como en lo referente a las materias morales.

Los alumnos que frecuenten centros de formación bien capacitados, no sólo recibirán una sólida preparación intelectual, sino que además estarán en condiciones de realizar aquel mandato del apóstol Pedro de dar “respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza” (1P 3, 15). Así se favorecerá también el papel de los laicos en la evangelización, pues “a ellos corresponde animar con empeño cristiano, las realidades temporales y, en ellas, mostrar que son testigos y operadores de paz y de justicia” (*Sollicitudo rei socialis*, 38).

Al terminar este encuentro, deseo reiteraros, queridos Hermanos, mi gratitud por los esfuerzos realizados en los diferentes campos de acción pastoral; por el espíritu de sacrificio en guiar al Pueblo de Dios con generosidad; la decidida voluntad de servir al hombre a través del anuncio del evangelio que salva a todo el que cree en Jesucristo (*Rm 1, 16*). Y alentándoos a un renovado empeño en la evangelización del querido Paraguay, os pido que llevéis mi afectuoso saludo y bendición a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles, en especial a aquellos que están enfermos, son ancianos o sufren por cualquier causa, y que tienen siempre un lugar especial en el corazón del Papa.

Que la Virgen María, venerada con el cariñoso título de la Pura y Limpia Concepción de Caacupé, interceda por la santidad de toda la Iglesia que está en el Paraguay, por la prosperidad en paz de la Nación, por el bienestar de cada una de sus familias. Con estos fervientes deseos, os imparto de corazón la Bendición Apostólica.